

# LA LACTANCIA MATERNA, UNA MUESTRA DE AMOR

## En la semana de la Lactancia Materna

La Organización Mundial de la Salud - OMS- y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- señalan que la lactancia materna **“es una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento”**, recomendándola exclusivamente durante los seis primeros meses de vida y, luego combinarla con otro tipo de alimentos, hasta por dos años.

Sin embargo, en las últimas décadas por razones sociales, culturales o de salud, se ha dejado de brindar lactancia materna a los recién nacidos, aunque se debe recalcar la importancia de la misma, por su función en el sistema inmunológico que provee de defensas, entre otras ventajas.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, fomenta la lactancia materna y respeta la legislación laboral guatemalteca que estipula derechos a la madre trabajadora, con respecto a brindar media hora, dos veces al día, los siguientes 10 meses después de regresar a su trabajo luego de un parto; así como brindando consejería por medio de profesionales, a las futuras mamás con relación al tema.

Derivado de la importancia de la alimentación en los primeros meses de vida de los bebés y, en el caso de las futuras mamás infectadas con VIH, el IGSS ha creado un programa desde el año 2004, que les brinda fórmulas infantiles permitiendo el desarrollo saludable de sus bebés y monitoreo permanente de la salud del niño y la madre, informó el Dr. José Fernando Ortiz, epidemiólogo de la Institución, quien agregó que la lactancia materna, puede tener diferentes variables de acuerdo a la OMS, entre ellas:

**Lactancia materna exclusiva:** Lactancia materna, incluyendo leche extraída o de nodriza. Permite que el lactante reciba únicamente gotas o jarabes (vitaminas, medicinas o minerales).

**Lactancia materna predominante:** Lactancia materna, incluyendo leche extraída o de nodriza como fuente principal de alimento, permite que el lactante reciba líquidos (agua, agua endulzada, infusiones, zumos), bebidas rituales, gotas o jarabes (vitaminas, medicinas o minerales).

**Lactancia materna completa:** Incluye a la lactancia materna exclusiva y a la lactancia materna predominante.

**Alimentación complementaria:** Leche materna y alimentos sólidos o líquidos. Permite cualquier comida o líquido incluida leche no humana. Lactancia materna: Alimentación por leche de madre.

**Lactancia de biberón:** Cualquier alimento líquido o semisólido tomado con biberón y tetina. Permite cualquier comida o líquido incluyendo leche humana y no humana.

Brindar y fomentar la lactancia materna, es brindar y fomentar el amor.



*Una época de cambios, para un cambio de época*

